



Desarrollo sostenible vs Relación beneficio/costo



Por: Yury Cruz Rodríguez

El hombre fue “creado” o “evolucionó” de una manera increíble, situándose en diferentes momentos y lugares que le permitieron desarrollarse, al día de hoy, en todos los sentidos: económicos, sociales, culturales, religiosos y hasta políticos, pero tras todo este desarrollo no se visionó la bola de nieve que paralelamente a su recorrido ha venido creciendo y es el impacto que sufre el medio ambiente, por el accionar humano. Las ansias desesperadas del ser humano por conseguir todo lo que desea, sin importar que dejan en segundo plano, han creado grandes perjuicios al medio en el cual solo somos un elemento: LANATURALEZA.

En los años 1960 empiezan a preocuparse por las secuelas “soportadas” por el medio ambiente, por lo tanto se crean movimientos ambientalistas que para mitigar el gran daño que se había hecho y se estaba haciendo a los recursos naturales renovables y no renovables, ven en los diferentes medios de comunicación una forma de ayudar al crecimiento económico sin dejar de lado la preservación del medio ambiente; entre los movimientos más conocidos en estos tiempos esta GREENPEACE.



En el año 1972 se da la promulgación de la declaración de Estocolmo, donde se introduce el concepto de medio ambiente humano, es decir, la sumatoria del medio natural (no intervenido por el hombre) y artificial (intervenido por el hombre). Desde esta primera promulgación por el cuidado del medio ambiente se comienza una serie de reuniones como la de la comisión dirigida por la Dra. Gro Harlem Brundtland (1987-1989), en donde se habla por primer a vez de desarrollo sostenible; seguida de la primera cumbre de la tierra (Rio de Janeiro 1992), en el cual además de conceptualizar, dio medios de acción en cuanto al desarrollo sostenible, la biodiversidad, cambios climáticos, entre otros; ya para el año 1997 se da el protocolo de Kioto, el cual pretende regular la emisión de gases tóxicos en el planeta; y por último se presenta la cumbre de Johannesburgo (2002), en donde evoluciona el concepto de desarrollo sostenible.

Actualmente se puede ver una evolución del concepto de desarrollo sostenible a través de los años, el cual pasa de ser una extensa definición dada en el informe Brundtland (1987): *“satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”*, a tres sencillos pero complejos términos, resultantes de la Cumbre de Johannesburgo (2002): *“desarrollo económico, desarrollo social y protección ambiental”*; al igual que el concepto de desarrollo sostenible ha evolucionado, el paradigma de la contabilidad también lo ha hecho, pues anteriormente se concebía como paradigma simplemente la maximización de utilidades y ahora el (paradigma) es la maximización de utilidad de la información; esta maximización de utilidad no tomaba en cuenta factores externos de la empresa y aunque ahora si se tengan en cuenta, se sigue presentando un problema, pues se piensa que el apreciar factores como el medio ambiente disminuyen la relación costo beneficio para los inversionistas o socios; por ello es bastante complejo que se incluya en las empresa el termino desarrollo sostenible. Se le suma a este fatal panorama la falta de “conciencia ambiental”, pues como seres humanos estamos dados solo a pensar en el presente más no en un futuro, que quizás no nos toque a nosotros, pero que si acarrearán duras y tristes consecuencias para las próximas generaciones.

En conclusión, se puede decir que todas esas acciones que ayudan a la rápida aceleración de la ciencia y de la tecnología, han hecho que el hombre adquiera el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodean y aunque estas acciones reflejan en el momento utilidades en las hojas de balance de nuestra generación, implicarán que nuestros hijos hereden exorbitantes pérdidas.